

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDÉS

Año XXVII  
 Mes. . . . . 10  
 Trimestre. . . . . 30  
 Semestre. . . . . 60  
 Año. . . . . 120  
 EXTRANJERO  
 Semestre. . . . . 14  
 Año. . . . . 28

Dirección, Redacción y Administración:  
 MAYOR PRAL, 70  
 Teléfono núm. 8

**Recibos talonarios**  
 para dar parte en la LOTERIA DE NAVIDAD. Se venden en cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

**Sucesor de Ibáñez**  
**DENTISTA**  
 MAYOR PRINCIPAL, 35  
 Extracciones sin dolor. — Dentaduras artificiales de todas CLASES Y PRECIOS. — Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots. — Especialidad en aparatos de oro. **DENTADURAS SIN PALADAR**

**HERNIAS**, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar.  
**DR. CAMPOS**, Montera 38, MADRID.  
 En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

**Juan Prieto**  
 Sastrería y Taller de confecciones  
 Cánovas del Castillo, 2, entresuelo VALLADOLID

**ESTÓMAGO**

Curación de los por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el **Elisir Estomacal de Saiz de Carlos**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Facilita, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

**DISPEPSIA**

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y dolor del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. De remite flete a quien lo pide.

Silenciosa, sufrida, dando muestras de un heroísmo a toda prueba, resiste las privaciones que la ocasiona el pavoroso problema de las subsistencias y pasa los rigores de hambre sin que los Gobiernos vengan en su auxilio.

Esa clase, la más necesitada de la sociedad, la que más dificultades encuentra en el camino de la vida, se ve desamparada y nadie se acuerda de ella.

¿Será preciso penetrar en lo más recóndito de muchos hogares para hacerse cargo de las amarguras que sufren tantas y tantas familias que perciben modestos sueldos?

Creemos que a la vista están esos infortunios y que a nadie se oculta lo que hoy pueden dar de sí sueldos comprendidos entre 1.000 y 2.000 pesetas al año.

La mayoría de los empleados ganan esos sueldos y muchos tienen que atender a numerosa familia, de donde puede deducirse los estragos que causa hoy el hambre cuando todos, absolutamente todos los comestibles alcanzan precios fabulosos.

Por esa sufrida clase y por la obrera, también víctima de las ambiciones y egoísmos de unos cuantos, pedimos a las autoridades la adopción de medidas enérgicas, extraordinarias, que eviten el hambre y la miseria que ya se ha ensañado de numerosos hogares.

Desgraciadamente tuvimos que trasladarnos a una fábrica de alcohol, donde no había más que un médico y una falta absoluta de vendas y de medicinas. Nos atormentó además una plaga de insectos, que la administración rusa no intentó combatir. Al estallar el tifus en Febrero de 1915, tomó la epidemia tal incremento que causó muchas víctimas entre nuestros camaradas.

Para salir de esta triste vida, solicité mi traslado al campamento de prisioneros, que se me concedió, pero el cambio no me resultó ventajoso a causa de la pésima alimentación que allí se nos daba, y como mis heridas empeoraron en Agosto de 1915, tuve que ingresar nuevamente en la fábrica-lazareto.

En Onsk había muchos prisioneros civiles alemanes y austriacos, que tengo que mencionar con agradecimiento, pues muchos de ellos procuraron aliviar nuestra suerte, ayudándonos cuanto pudieron, a pesar de haber perdido muchos toda su hacienda. También tuvieron estos que sufrir mucho al comienzo, en las sucias cárceles y prisiones. Ahora tienen que ganarse ellos mismos el sustento, entregando parte de sus ganancias a la comandancia rusa.

El Gobierno ruso no nos proveyó de ropa interior de ninguna clase.

La primera carta que recibí fué en Mayo de 1915, después de haber pasado casi un año sin noticias de mi patria. En el mes de Julio recibí un paquete de mis padres con ropa de invierno, facturada en Enero del mismo año.

En Junio tuve que presentarme a unos médicos rusos que me reconocieron y aprobaron luego mi regreso a Alemania en calidad de inválido de guerra.

Con otros compatriotas empecé el regreso a la patria. Durante el viaje a Moscú nos dominó un sentimiento agradable, a pesar del frío horrible que hacía y de las fatigas que sufrimos viajando en un furgón para animales.

Al llegar a Moscú, después de un viaje de doce días, se hizo mayor nuestra alegría al llegar a un hospital, donde había un general aseo, que por tanto tiempo echamos de menos.

En Marzo nos pusimos en camino para la patria, pero al llegar a Orel tuvimos que apearnos, con gran sorpresa, siendo conducidos a un edificio húmedo y frío, convertido en lazareto.

El tratamiento era brutal. Con frecuencia pegaban los rusos a los infelices inválidos, que pasaron once meses en este infierno. Incluso los dos médicos rusos nos atormentaban.

Las quejas que se daban por los malos tratamientos recibidos por parte de los guardianes, eran castigadas con arrestos. Uno de los médicos se hallaba constantemente borracho, y en este estado maltrataba a los indefensos prisioneros. A consecuencia de estos abusos, murieron algunos de nuestros camaradas.

Todos desmejoramos bastante, pues era, además, insuficiente y pésima la alimentación que se nos ofrecía.

—A últimos de Mayo—nos dijo, por fin, una enfermera polaca—se ha ordenado por el Gobierno ruso la marcha de los inválidos alemanes a Moscú.

Y en efecto, el 22 de Mayo llegamos a dicha capital. Cinco días después nos llevaron a San Petersburgo, donde nos quitaron cuantas cosas poseíamos y hasta el poco dinero en plata.

El 1.º de Junio salimos del suelo ingrato de Rusia para, pasando por Finlandia, llegar a Suecia.

Ya éramos libres, y un indecible bienestar dominó nuestras almas. En este hermoso país se nos trató bien y se nos atendió mucho. De él guardaremos siempre un recuerdo de gratitud. Suecia es una nación espléndidamente hospitalaria.

El 7 de Junio llegamos a Frelleburg, donde embarcamos a bordo de un buque-hospital. Al desembarcar en Sassnitz, pisamos, después de un martirio de casi dos años, el suelo de nuestra querida patria.

gobierno de sus dilatados Estados, era un hombre sencillo y bondadoso y de un sentimiento de caridad admirable. A tal extremo llevaba el cumplimiento de esta virtud, que con frecuencia agotaba los recursos de su tesoro privado.

Parecía en esto a su tío el Emperador Fernando, de quien heredó la Corona, del cual se recuerdan curiosas anécdotas.

Cuéntase, por ejemplo, que un día le sorprendió en su paseo un entierro que no llevaba acompañamiento alguno.

—¿Quién será este infeliz?—murmuró el Monarca.

—Algún pobre diablo, sin parientes ni amigos—contestó el ayudante.

El Emperador, con su ayudante, siguió tras el féretro hasta el cementerio, vió dar sepultura al cadáver y oró unos momentos ante la fosa.

Hacia Francisco José una vida tranquila, ordenada, de apacible burgués. En todo tiempo levantábase a las cinco de la mañana, y después de tomar como desayuno una taza de té, sentábase ante la mesa de despacho, en su gabinete particular, situado entre el dormitorio y el salón de los Consejos de ministros, para dedicarse al estudio de los asuntos políticos y a examinar decretos, cartas y telegramas.

Sobre su mesa estaban los retratos de todos sus hijos, y en el testero principal del gabinete dos hermosos retratos de la infortunada Emperatriz Isabel, pintados por Winterhalter.

A las nueve recibía a su primer ayudante de campo, a quien daba órdenes detalladas en todo lo referente al Ejército, y después despachaba con los ministros, de los cuales era un inteligente y amable colaborador.

A las doce se le servía el almuerzo, muy sencillo, verdaderamente frugal; pues el Emperador no permanecía en la mesa más de veinte minutos.

De una a tres de la tarde recibía a los miembros de la familia imperial a quienes había citado previamente, o que tenían pedida audiencia, y luego salía a dar un paseo en carruaje descubierta, sin escolta ni aparato alguno, atravesando las calles de Viena para recorrer el Prater o ir al Palacio de Schoenbrunn, su residencia de verano.

De regreso en Palacio, concedía algunas audiencias, y entreteníase en hacer solitarios con la baraja; único juego que, además del tresillo, cultivó en su vida.

A las siete la comida más frugal aún que el almuerzo, y en seguida se retiraba a descansar.

Gracias a esta vida sencilla y metódica Francisco José conservó hasta los últimos días de su vida su asombrosa energía física y la lucidez de su inteligencia. A pesar de su edad avanzada, aún montaba a caballo, dedicaba algunos ratos a la caza, su afición favorita, y dirigía personalmente unas manobras.

Vistiendo su blanco uniforme, fuerte y animoso todavía, la figura del Emperador a caballo mostrábase rejuvenecida. Parecía imposible que a sus años pudiera conservar tan recia fibra.

Era muy activo y trabajador, y gustaba de estudiar por sí mismo todos los asuntos que afectaban a la vida del Imperio.

Era enemigo de los discursos, y odiaba la fraseología; pero en los Consejos escuchaba atentamente y con gran calma las discusiones de los ministros, mientras se atusaba lentamente el bigote. Luego de escuchar cuanto le proponían, y de meditar despacio, resolvía lo que él estimaba más conveniente.

Tenía gustos artísticos, y era él también artista por temperamento. Manejaba con gran habilidad el pincel y el lápiz, y las Revistas ilustradas de Viena publicaron alguna vez croquis y dibujos suyos, que revelaban su arte. Su biblioteca particular de hombre de estudio era otra demostración de su buen gusto.

Protector de los artistas, incluso de los más modestos, con frecuencia visitaba los estudios de los mejores pintores de la Escuela austriaca, dando consejo a unos y criticando benévolutamente a otros, con un sentido artístico admirable y un conocimiento de los recursos del arte pictórico verdaderamente profundo.

Era también apasionado del arte arquitectónico, y su afición llevábale a examinar minuciosamente los planos de las obras que mandaba edificar, entre ellas el soberbio castillo Imperial de Viena, que se consiguiera bajo la dirección del arquitecto Fischer von Erlach.

Adoraba la música, pero en los últimos tiempos rara vez asistía al teatro.

Cuando alguna vez iba a la ópera con su erguida figura, bien cuidada y reluciente la calva, el rostro adornado con las características patillas blancas, con las características patillas blancas, y correcta la nariz, blancos los dientes, y

## LAS SUBSISTENCIAS NO SE PUEDE VIVIR

El comentario general se refiere a la carestía de la vida.

Todos los días y a todas horas oímos las mismas quejas, análogos lamentos.

Los artículos de consumo se cotizan a precios fabulosos y ese encarecimiento de las subsistencias se achaca a la guerra europea.

La terrible hecatombe es culpable de que los artículos suban de precio a regiones donde se hace materialmente imposible puedan ser consumidos por las clases humildes, por los empleados, por los que dependen de un sueldo, aun cuando éste sea de alguna categoría.

Mientras tanto, interin se quejan las gentes y por fuerza hay que renunciar a alimentarse, el problema se agrava, adquiriendo enormes proporciones.

Decíamos que el pretexto de la contienda europea sirve para justificar el exorbitante precio que hoy alcanzan los artículos de primera necesidad.

El público se halla plenamente convencido de que no hay tal cosa.

La guerra es ajena por completo a que ciertos artículos de producción nacional se coticen por las nubes.

Lo que hay es que el negocio de los acaparadores, el afán de grandes lucros, los abusos a la orden del día y otras circunstancias parecidas, ocasionan este estado de cosas.

Y como el Gobierno no pone el dedo en la llaga, el problema, lejos de solucionarse, se va complicando y el mal extendiéndose.

Hablemos de nuestra capital, ya que nos afecta directamente el conflicto y veamos si las autoridades pueden hacer algo en beneficio del consumidor.

Creada la Junta de subsistencias, nos parece oportuno señalar algunos hechos que colocan a esta población al nivel de las más caras de España, no obstante producirse muchos artículos en la provincia.

Hace próximamente un mes que los huevos se cotizaban en esta plaza a ocho reales docena, mientras en algunos pueblos se vendían a seis.

A los pocos días se aumentó diez céntimos en docena, más tarde veinticinco y hoy se expenden a diez reales.

Este hecho constituye un abuso que no tiene nombre y es necesario que no se repita, porque las quejas y protestas irán contra las Juntas que consenten que

los vendedores se burlen del público obteniendo ganancias fabulosas a costa del bolsillo del consumidor.

Si en los pueblos de la provincia de Palencia se venden los huevos a seis y siete reales docena, no hay causa que justifique el precio de diez en la capital, ni el anuncio de que se elevará a doce en breve plazo.

Otro tanto sucedió con otros artículos, incluyendo el pescado que se ha convertido en artículo de lujo sin saber por qué motivo.

Como el mal produce una perturbación honda en la ciudad, haciendo insostenible la situación económica de las familias, creemos llegado el momento de tomar medidas enérgicas y nadie con más autoridad para ello que la Junta de subsistencias que preside el señor gobernador.

Dicha Junta puede fácilmente tener a la vista las cotizaciones de los artículos que se producen en la provincia y una vez al tanto de los precios, señalar el máximo en la capital, impidiendo que los acaparadores lo fijen a su capricho.

Si estas facultades no entran en la Junta, entonces habrá que declarar que su misión es nula por falta de medios.

No son pesimismo ni exageraciones lo que consignamos.

Se trata de hechos ciertos que las mismas autoridades pueden comprobar y que deben hacerlo, pues de otro modo arreciará la protesta contra la carestía de la vida, en una población como la nuestra, de 20.000 habitantes próximamente y cuya plaza de abastos figura a la cabeza de las más caras de España, lo cual no se concibe.

Nosotros cumplimos con nuestro deber al reflejar el sentir público.

Nos hacemos eco de las quejas del vecindario y participamos a la Junta de subsistencias que el alza en los precios de los comestibles y de otros artículos de vestir y arder se lleva a cabo todos los días, sin que esa alza se justifique.

Bajo cualquier insignificante pretexto se eleva un artículo y cuando desaparece la supuesta causa del aumento de precio, sigue sosteniéndose éste.

En una palabra, es intolerable lo que ocurre y de continuar así no habrá posibilidad de atender a lo más indispensable de la vida.

La clase media se encuentra en condiciones de extrema gravedad.

## EN TIERRAS DE RUSIA

### Relato de un inválido de guerra alemán

«Después de una penosísima marcha durante la noche, al amanecer del 20 de Agosto de 1914 entramos en la aldea de Mallwischken, limpiándola de enemigos y fortificándonos en ella inmediatamente.

Allí estuvimos expuestos a un fuerte bombardeo de flanco por parte de la artillería enemiga.

Yo fui alcanzado por tres trozos de casco de una granada, siendo herido en el brazo derecho, en el pecho y en la espalda.

Una hora después me hicieron los sanitarios una cura provisional, conduciéndome en unión de otros heridos graves, a la iglesia de la aldea.

Aquella noche tuvieron que retirarse nuestras tropas, llevándose sólo los heridos leves, y los rusos volvieron a tomar posesión del pueblo.

Cuatro días se sucedieron sin que fuéramos molestados por los moscovitas y, encerrados en el templo, contábamos sólo con la ayuda de los aldeanos, que no habían huido, los cuales hicieron cuanto les fué posible por aliviar nuestra situación. Mas esta buena gente carecía de vendas y medicamentos, y trataron de conducirnos al lazareto alemán de Gumbinnen, pero esta ciudad se hallaba también ocupada por los rusos. Estos nos trasladaron a la estación y desde allí nos condujeron en vagones abiertos hacia la frontera rusa, llegando, por último, a Moscú, donde nos metieron en un hospital.

Allí se me operó, pero como para ello tuvieron poco cuidado los enfermeros y médicos, la operación no salió bien, y entonces se trató de amputarme el brazo herido.

Me libré de esto por la oportuna llegada de heridos rusos, teniendo nosotros, después de cuatro días, que evacuar el hospital, para que quedara sitio para los rusos.

En el próximo lazareto tampoco estuvimos mucho tiempo, y el 15 de Septiembre emprendimos el viaje a Siberia.

Antes de marcharnos, tuvimos que pasar 24 horas en un almacén lúgubre y sucio, y acostados sobre baldosas.

Luego nos transportaron los rusos a furgones destinados a animales, colocándonos en cada uno a 30 o 36 hombres, que en su mayoría éramos heridos graves. Ningún médico nos acompañó, así como ningún sanitario, y en vez de una alimentación ya preparada, recibimos 35 kopeken por día.

Después de diez días de indecibles sufrimientos llegamos a Omsk, desde donde nos condujeron a un lazareto, ocupado ya hasta su último rincón. El duro suelo tuvo que servirnos de lecho. Más tarde nos llevaron a un cuartel transformado en lazareto. Allí ya recibimos para lecho unas tablas con jergón de paja, y una manta. La alimentación no fué mala del todo, y hasta tuvimos la fortuna de ser asistidos por algunos médicos austriacos, prisioneros.

## LA VIDA DEL EMPERADOR

### FRANCISCO JOSE EN LA INTIMIDAD

La corte de Viena es una de las más fastuosas de Europa. La etiqueta observase en ella con el más extremado rigor, sin excluir a los Archiduques y Príncipes de la familia imperial. El mismo Emperador cuidaba celosamente de que por nadie se faltara a los deberes de la etiqueta, considerándolo como un desacato.

Sin embargo, en la vida íntima el anciano Kaiser, tan recto y severo en la esfera oficial, tan fiel cumplidor de los deberes políticos que le imponía el difícil

los ojos llenos aún de juventud, atraía las miradas de todos. El Emperador recordaba con sus gemelos los palcos del teatro, admirando las bellezas de su Corte y dedicando una sonrisa a las que conocía.

Una de las características que hacían más simpático al Emperador era la caridad. Los pobres de Viena pueden responder por sí mismo los piadosos sentimientos de su Soberano. Muchas veces hacía detener su carruaje en las calles, para recoger por sí mismo los memoriales. Cuando realizaba su acostumbrada excursión al Castillo Imperial de Goedeolte, en Hungría, deteníase en las aldeas y caseríos, para conversar con los labriegos y enterarse por sí mismo de las necesidades de estos.

Como prueba de los buenos sentimientos del Emperador, del culto que rendía a la amistad y de la excelente memoria que tenía, cuéntase la siguiente anécdota:

En un viaje por las provincias del Imperio le fué presentado a Francisco José un modesto consejero municipal. Fijóse en él atentamente, como si creyera recordarle, y le preguntó: «Pero, usted, ¿no es el conde de T...?»

El consejero contestó afirmativamente. En efecto: había sido amigo de la infancia del Soberano y su compañero de juegos. Pero venida a menos su familia, había quedado reducido a tan modesta condición.

Desde el momento del feliz encuentro, Francisco José protegió con largueza a su antiguo amigo, y el modesto consejero municipal llegó a ser primer ministro del Imperio.

### El Banco Agrícola

(CONTINUACIÓN)

#### Base 7.ª

Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar en la forma y condiciones que estime más seguras y convenientes a los intereses del Estado, Deuda pública, en la cantidad necesaria para satisfacer las cantidades correspondientes a la participación del Estado en el capital del Banco, cada vez que deba realizarse un desembolso a cuenta de dicha participación.

Se entenderán comprendidos los créditos necesarios para el servicio de la Deuda que se emita y negocie en uso de esta autorización, en el estado letra A de los Presupuestos generales del Estado.

#### Base 8.ª

Las aportaciones del Estado y las de los particulares, participarán en las ganancias y pérdidas del Banco, en la forma siguiente:

A) Una vez hechas del producto líquido las deducciones estatutarias, se asignará un 5 por 100 de interés anual a las acciones de las aportaciones particulares;

B) Hecha la asignación anterior, se aplicará, si las utilidades alcanzasen a ello, un 5 por 100 a las acciones que representen la aportación del Estado;

C) Equiparadas con arreglo a los dos anteriores párrafos, las acciones de las aportaciones de los particulares y del Estado, el resto de los beneficios se distribuirá por igual entre unas y otras acciones;

D) Las pérdidas que tuviere el Banco afectarán por igual a las acciones de ambas clases.

En caso de liquidación, la masa social se distribuirá entre el Estado y los particulares en proporción del importe de sus respectivas participaciones en el capital nominal del Banco.

La liquidación habrá de ser necesariamente intervenida por el Estado.

El importe de lo que deba percibir el Tesoro con arreglo a esta base, se aguarará en el Estado letra B de los presupuestos generales del Estado.

(Se continuará)

## LAS CORTES

Madrid 23, 9, n.

### Congreso

(Continuación de la sesión)

Se entra en la orden del día. Comienza a discutirse el art. 1.º del presupuesto de Estado.

El señor Barriovero presenta una enmienda.

Le contesta el señor Gimeno Vicente y es rechazada.

El señor Cambó se opone a que se discuta el presupuesto de Estado.

El señor Domingo pide la supresión del Tribunal de la Rota.

Se arriban varios artículos, suspendiéndose el debate.

Se acuerda que en la sesión próxima se reúna el Congreso en secciones.

Dada lectura de los dictámenes del Banco agrícola y protección a la industria, termina la sesión.

### Sanato

(Continuación de la sesión)

El señor Molins pide al ministro de Fomento se oponga a la tala de montes.

El señor Arzobispo de Tarragona solicita se traiga a la Cámara el expediente relativo a la prohibición de la Misa del Espíritu Santo en los Consejos de Marina.

Se admite el dictamen de la Comisión nuevamente redactado acerca de las minas de Almaden.

Continúa la discusión de la ley orgánica militar.

Aceptadas varias enmiendas y rechazadas otras se levanta la sesión.

## ACCION SOCIAL

En Pamplona se han reunido, para celebrar asamblea, los representantes de los Sindicatos Católicos libres de Palencia, Bilbao, Madrid, Pamplona, Baldeta, Vigo, Santiago y Tolosa.

Tiempo hace que en la prensa obrera católica se iba tratando de la necesidad de constituir la Federación nacional de Sindicatos católicos libres.

Esta Federación proyecta la creación de un Secretariado de carácter nacional, organizar una intensa propaganda del Sindicalismo Católico-libre y estudiar la fundación de organismos auxiliares y de formación social y cristiana.

La asamblea, como prueba de adhesión a la Iglesia, acordó enviar un telegrama al Cardenal Primado para que, como director de la Acción Social Católica en España, diera la bendición a la nueva entidad nacional.

## DE ENSEÑANZA

Los maestros interinos.—Asamblea general

Los maestros interinos de la corte han dirigido a todos sus compañeros de España, la siguiente circular:

«Momentos de lucha son éstos. Cuando aun existen muchos problemas de importancia suma y esencialísimos sin resolver para el Magisterio, no pueden permanecer quietos ni ociosos los maestros interinos y aspirantes o normalistas, ya que son los más perjudicados con el actual embrollo legislativo, que acaso sólo sirva para que se interprete a capricho, en no pocas ocasiones, de unos cuantos intereses particulares, sin preocuparse de que la justicia, para ello, tiene que rodar por el suelo maltrecha y ultrajada. Por eso, compañeros de toda España, la Asociación de Maestros Interinos y Aspirantes al Magisterio os convoca a Asamblea magna para los días 28, 29 y 30 del próximo mes de Diciembre en el Centro de Hijos de Madrid, y os convoca confiada en que todos habeis de acudir como un sólo hombre a exponer públicamente en la misma capital de la nación vuestro lamentable estado, la miseria y sufrimientos que padecéis en pago a vuestros servicios, a los servicios prestados a la Patria educando sus hijos, convirtiéndolos en hombres de provecho para el día de mañana.

Considerando que además de vosotros, maestros interinos y aspirantes al magisterio, hay también en las filas de nuestra Asociación maestros propietarios que ha poco eran interinos, y a petición suya, en los temas objeto de esta convocatoria van incluidos algunos, como veréis, que, al beneficiar a ellos, benefician a todos en general.

### Temas

Serie A.—1.º Colocación por concurso, como se ha hecho hasta aquí, de los maestros interinos con derecho a propiedad en todas las escuelas de 1.000 pesetas vacantes y desiertas del concurso general.

2.º Reconocimiento de los servicios prestados interinamente para los efectos pasivos.

3.º Necesidad de que los nombramientos se hagan por la Dirección General.

4.º Formación de listas adicionales con los que ingresarán en las Normales antes de primero de Julio de 1911.

5.º Desaparición de las oposiciones literarias.

6.º Creación de un Cuerpo de aspirantes, considerándose como mérito especial los servicios interinos posteriores a 1911.

7.º Adjudicación, a partir de 1917, de igual número de escuelas a maestros que a maestras.

8.º Nombramiento de interinos, hasta tanto se consiga la desaparición de las interinidades, por las juntas provinciales, atendiendo al mayor tiempo de servicios.

9.º Pase al Estado de la Caja de los derechos pasivos.

Serie B.—1.º Conmutación de los estudios del magisterio para el bachillerato y otras carreras.

2.º Necesidad de que los estudios del Magisterio constituyan una carrera técnica.

Serie C.—1.º Desaparición de las categorías intermedias y aumento de las superiores.

2.º Derogación de la Real orden que limita la permanencia de dos años en una escuela para poder trasladarse.

3.º Pase de las atenciones de las escuelas de penales al ministerio de Instrucción pública e incorporación de sus maestros al escalafón general del magisterio.

4.º Derogación de la Real orden que limita la permanencia de dos años en una escuela para poder trasladarse.

5.º Pase de las atenciones de las escuelas de penales al ministerio de Instrucción pública e incorporación de sus maestros al escalafón general del magisterio.

6.º Derogación de la Real orden que limita la permanencia de dos años en una escuela para poder trasladarse.

7.º Derogación de la Real orden que limita la permanencia de dos años en una escuela para poder trasladarse.

8.º Derogación de la Real orden que limita la permanencia de dos años en una escuela para poder trasladarse.

9.º Derogación de la Real orden que limita la permanencia de dos años en una escuela para poder trasladarse.

con voz y voto, los que satisfagan la cuota de tres pesetas.

b) Las entidades profesionales que manden representación a la asamblea abonarán la cuota fijada para los asambleístas numerarios.

c) Las peticiones solicitando la suscripción como asambleístas se dirigirán al señor director de «El Maestro Irredento», Peralta, 6, hasta el día 23 de Diciembre próximo, acompañando la correspondiente cuota e indicando si se desea hacer uso de la rebaja obtenida en ferrocarriles, para enviarles juntamente la tarjeta de identidad.

d) En la sesión preparatoria, que será presidida, como las demás, por la Directiva de la Asociación, se acordará el número de sesiones que se celebrarán por día y su duración.

Los señores asambleístas podrán mandar hasta el día 21 de Diciembre los temas que crean convenientes para su discusión.

No se podrán discutir temas políticos ni religiosos.

Se ha concedido la rebaja de ferrocarriles de la tarifa 17 X para esta asamblea.

## PARA LOS LABRADORES

Los abonos potásicos en el cultivo de la cebada

Traducimos de la obra alemana de Maercker «Die Kalisalze», adaptándolos a España, algunos párrafos referentes a la fertilización potásica de la cebada.

La cebada no necesita, para la obtención de una cosecha media, más potasa que el centeno o avena, pero hay que abonarla con suficiente cantidad de fertilizantes potásicos, por aprovechar mucho más fácilmente que aquellos cereales la potasa del suelo y de los abonos.

Wagner obtuvo en un suelo arcilloso, sin abono potásico, 151 gramos de avena, 64 de centeno y sólo 45 de cebada, y en un suelo silíceo, 45 gramos ds avena, 35 de centeno y sólo 19 de cebada.

El mismo Wagner obtuvo en tiestos de vegetación, provistos de abonos fosforitrogenados: sin abono potásico, 22 gramos de cebada 64 de avena y con abono potásico, 80 gramos de cebada y 90 de avena. En la cebada el abono potásico produjo una cosecha casi cuatro veces mayor; en la avena la diferencia sólo fué de un 40 por 100.

Como el cloruro de sodio, en cantidades convenientes, obra favorablemente en este cultivo, aconseja Maercker la kainita mejor que el cloruro o el sulfato de potasa, exceptuando los suelos muy compactos.

Creemos que sería útil después de la guerra (pues actualmente la importación de sales potásicas, que proceden de Alemania, está suprimida) hacer ensayos comparativos con kainita, en cantidad de 300 kilos, y con cloruro potásico, a la dosis de 75 kgs., todo por hectárea.

Como la cebada es bastante exigente en lo referente a los fertilizantes de que nos ocupamos, deben ensayarse los abonos potásicos también en suelos arcillosos, pues en bastantes casos pagaría el aumento de cosecha el gasto realizado.

Conviene esparcir los abonos potásicos con bastante anticipación antes de la siembra, pero por lo menos deben distribuirse con un par de semanas de antelación. Algunos propietarios españoles que los aplicaron en verano, obtuvieron aún mejores resultados, y sería de desear que también se llevasen a cabo ensayos comparativos sobre la mejor época de su empleo.

## BOLETÍN LOCAL

### Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Toribio López del Prado, viudo, de 77 años, Asilo Hermanitas; Leoncio Manuel Labrador, soltero, de 71 años, Asilo Hermanitas; Mónica Frías Martínez, de 2 años, J. Canalejas; 50; Marcelino Prieto García, viudo, de 75 años, M. antiguo, 30.

Nacimientos.—Luis Alonso Neira hijo de Bernardo y Basilia, Segunda Bocapla; Mayor, 12; Francisco S. José Pérez hijo de Ezequiel y Esperanza, Hospicio, 4.

### El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 709.0. A las cuatro de la tarde, 707.9.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 2º 2. (4 tarde) 4º 4.

Máxima a la sombra (4 tarde) 6º 0. Mínima 2º 0.

Dirección del viento (8 mañana) E. N. E.; (4 tarde) N.

Estado del cielo (8 mañana) niebla; (4 tarde) despejado.

Libros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0'0.

Viajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Salieron, 150. Llegaron, 258. Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 112; número de llegadas, 17. Pequeña velocidad; número de expediciones, 181 número de llegadas, 126. Cargadas: salida, 48. Llegadas, 54.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

# Próximo sorteo de grandes regalos

### EL DIA DE PALENCIA obsequiará este año a sus abonados con un nuevo e interesante sorteo

Ante el constante desarrollo que viene adquiriendo esta publicación, la cual alcanza ya una tirada de las mayores que registran los diarios de provincias, no hemos vacilado en corresponder a la predilección que el público la dispensa, no obstante las difíciles circunstancias por que atraviesa la Prensa con motivo de la carestía del papel y demás materias que entran en la confección del periódico.

A dicho fin organizamos para Navidad un interesante sorteo de magníficos regalos, en el que podrán tomar parte todos los suscriptores que se hallen dentro de las condiciones que a continuación se insertan.

## Lo que regalamos

Consiste el obsequio de EL DIA DE PALENCIA a sus suscriptores en lo siguiente:

### CUATRO décimos de la próxima Lotería de Navidad.

Estos llevan el número

# 28.480

El año pasado tuvieron la suerte nuestros abonados a quienes correspondieron, previo sorteo, el décimo y participaciones del n.º que se jugó que éste saliera premiado con 5.000 pesetas y además el reintegro.

Por consecuencia el poseedor del décimo obtuvo 500 pesetas del premio y 100 del reintegro, total 600 pesetas y las cantidades correspondientes los otros suscriptores que poseían participaciones.

Estos regalos los dividimos en VEINTE LOTES, en la siguiente forma:

Lote 1.º—Un décimo de la Lotería (valor de 100 pesetas.)

2.º—Una participación de id. (valor de 50 pesetas.)

Lotes 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, participaciones de Lotería (valor de 25 pesetas cada una.)

8.º—Una imagen de talla del Corazón de Jesús.

9.º—Un gramófono.

10.—Medio billete de Lotería para el sorteo del día 2 de Enero de 1917.

Lotes 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, participaciones de la Lotería de Navidad (valor de 12'50 pesetas cada una.)

Es condición indispensable para poder tomar parte en el sorteo:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1917.

4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por año o semestre, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción al regalo.

El sorteo se verificará con todas las garantías y podrán presenciarlo los suscriptores que lo deseen.

Los abonados que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

### Advertencia importante

Teniendo en cuenta el crecido número de abonados y el trabajo que supone la organización de este sorteo, rogamos a aquellos cumplan dentro del menor plazo posible los requisitos indispensables para participar del obsequio, evitando de este modo las aglomeraciones de los últimos días que tanto entorpecen a la Administración.

### A los anunciantes

Recomendamos a las casas indus-

triales, así como a los agentes de anuncios, ordenen a sus comisionados visiten la administración de EL DIA y presencien la tirada de este periódico.

Nuestras tarifas ordinarias y especiales están a disposición de quien las solicite.

## BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana Santa Catalina y San Gonzalo.

En San Miguel 8.º día de la Novena de Animas, con los mismos cultos que el día anterior, predicando don Jesús Barba, sobre el tema: «La mortificación como sufragio por los difuntos.»

En la misma parroquia undécimo de los Doce Sábados a la Inmaculada Concepción, con Misa a las siete y media y ejercicio por la tarde.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

## NOTICIAS

Las Hijas de la Caridad de la Beneficencia Provincial celebran la fiesta de la Manifestación de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa, con los siguientes cultos:

El domingo 26, a las seis de la tarde, habrá Rosario, novena y plegaria en la Capilla del Establecimiento.

El lunes 27, día de la fiesta, a las diez de la mañana, Misa por la Capilla de música del Establecimiento y Sermón a cargo del R. P. San Miguel, Jesuita. A las cuatro de la tarde, Rosario, Sermón, Reserva y Plegaria a grande orquesta.

Estará expuesto el Santísimo Sacramento durante la Misa y el ejercicio de la tarde.

Agradecemos la invitación.

Por ausencia del Inspector provincial de Sanidad, se ha hecho cargo del despacho de asuntos relacionados con la Inspección, el subdelegado de Medicina don Luis Martín Istúriz.

El Ayuntamiento de Hontoria de Cerro anuncia vacante la plaza de guarda del campo, con la dotación anual de 600 pesetas.

Se puede solicitar en el término de veinte días.

### Señoras

No dejar de visitar esta casa donde encontrarán las últimas novedades para la próxima temporada, variados y bonitos modelos de abrigos, lanería para trajes, altas fantasías en pieles y manguitos de todas clases y completo surtido en paños para abrigos.—Precio fijo.—Manuel Polo.

La Guardia civil del puesto de Astudillo ha denunciado ante el Juzgado municipal de Melgar de Yuso, a un vecino por infracción de la ley de caza.

La «Gaceta» recibida hoy publica el concurso general de traslado del segundo semestre del año actual.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

23 de Noviembre de 1915. 1132 90

Diferencia en menos. 276 20

Hemos recibido la visita del almacenista de coloniales don Benito Alonso Vela, propietario del establecimiento incendiado hace ocho días, quien nos encarga demos las gracias en su nombre a todas cuantas personas intervinieron en la extinción del fuego.

## Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

El ministerio de Gracia y Justicia inserta en la «Gaceta» del martes, 21, una Real orden, desglorando del arancel publicado en su número del domingo último por el periódico oficial, el art. 136, mo por el que se refiere a los derechos de los procuradores en las Audiencias y en el Tribunal Supremo.

Por un error material de copia, se incluyó en dicho arancel, cuando sobre la materia no ha recaído aún la aprobación de aquel ministerio.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

En una de las secciones del Senado, algunos Prelados que tienen asiento en la Alta Cámara, se reunieron para cam...

Comunican de Amsterdam que allí se asegura que por la intervención del Vati...

Con el fin de asistir a la Asamblea de inspectores provinciales de Sanidad, esta...

Ha regresado de Madrid el jefe de la sección administrativa de primera ense...

Oro y papel del Estado Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la inter...

Hemos visto, con la natural sorpresa, que «El Porvenir», de Valladolid, en su número de ayer y sección de Palencia,...

Procure el colega leer los artículos a que alude y verá como no hay tales ofensas, pues se limitan a la crítica de una...

El 9 de Diciembre, de once a doce de la mañana, se verificará la venta en pública subasta del edificio propiedad del...

Le ha sido concedido el título de doctor en Letras, con la nota de sobresaliente, como premio al trabajo de investigación...

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCHILISTAS Consulta diaria de 11 a 1 Mayar pral., 101

Ha fallecido en Roma el padre de monseñor Bacolli, vicesecretario de la Congregación de asuntos eclesiásticos...

Mañana a las diez de la noche tendrá lugar en la Sociedad Económica de Amigos del País la conferencia organizada por la Asociación de Dependientes de Comercio...

La Juventud Jaimista de esta capital proyecta celebrar solemnemente la festividad de la Purísima Concepción, habiendo empezado a organizar un importante acto literario...

En Villacidaler se han celebrado las fiestas de Nuestra Señora de la Carrera, viéndose muy concurridas. El elemento joven organizó reuniones de confianza a las que asistieron bellas señoras.

Ha tomado posesión del cargo de telenista de la Compañía Peninsular Inerbarbana, en la Central de Palencia, doña Luisa Delgado Garzón.

El Gobierno argentino ha presentado al Congreso un proyecto de ley modificando el actual régimen monetario y estableciendo como patrón el peso oro, equivalente a cinco pesetas.

Lo mejor para la vista, «Colonia Orive.»

La neurastenia es una de las enfermedades que hace grandes estragos, dolencia que puede combatirse fácilmente y en poco tiempo tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Le ha sido notificada al director de «La Nación», señor marqués de Polavieja, la sentencia en cuya virtud ha sido condenado a cuatro meses y un día de arresto, a consecuencia de supuestas injurias inferidas al ministro de la Guerra en «El Debate».

Lamentamos el percance sufrido por nuestro distinguido compañero.

La Mediolna y el «Palmil» Sr. D Venancio R. Jiménez.

Mi distinguido amigo: He ensayado en mi clínica del INSTITUTO RUBIO, y en la clientela particular, su compuesto Palmil y tengo el gusto de manifestarle, que es el preparado de aceite de ricino en el que están mejor enmascaradas aquellas de sus propiedades, que como el sabor, pastosidad, etcétera, hacen que se tome con repugnancia, sin que se hayan perdido en el Palmil las cualidades de purgante suave y de efecto seguro que tiene el aceite.

En los niños, para los cuales el aceite de ricino es el purgante ideal, la tolerancia del Palmil es perfecta, siendo esto suficiente para que su preparado merezca toda clase de alabanzas.

Me complace en enviarle toda clase de felicitaciones y sabe puede disponer de su afectísimo y buen amigo, Francisco Botin, especialista en partos y enfermedades de la mujer del Instituto Rubio.

Madrid-11-12 915. El PALMIL se halla de venta en farmacias y droguerías.

INFORMACION TELEFONICA DE LA GUERRA

La lucha en el aire Comunican de París que los aviadores aliados bombardearon los acantonamientos germano-búlgaros en la región de Tolani y Pritep.

Dos aparatos alemanes fueron derribados en el sector de Drama por un avión francés.

Parte oficial francés Anoche a las once se hizo público en París el siguiente comunicado: Al Norte de Monastir tiene lugar lucha ruidísima.

Han fracasado los ataques del ejército germano-búlgaro.

El día 21, a raíz de un brillante asalto, las tropas francesas se apoderaron del pueblo de Dobrom mientras los serbios lo hacían de Paradow.

Hicimos al enemigo 200 prisioneros.

Al Oeste de Monastir los aliados realizan progresos.

Nuevo empréstito El Gobierno inglés se propone gestionar un nuevo empréstito con los Estados Unidos.

Detenciones en Odessa San Petersburgo.—El «Russkoje Slowo» comunica: Un día fué de pronto cercado por militares el primer café de Odessa, lo que produjo un gran pánico.

De los 600 clientes que había en el local no pudo escapar ninguno. Muchos de los que se encontraban en el café se apresuraron a destruir ciertos papeles.

Con la precipitación fueron rasgados hasta billetes de Banco de 25 rublos.

El registro del local duró desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde.

Fueron por fin detenidas 74 personas, entre ellas varios conocidos especuladores bien acomodados.

Palabras de Scheidemann sobre los propósitos de la paz

Berlín.—De La Haya le comunican al Berliner Tageblatt lo siguiente: «El diputado Scheidemann fué preguntado por carta por el Consejo Anti-Orlog holandés qué pruebas tenía para la manifestación hecha en su discurso del 11 de Octubre de que Francia y Bélgica podrían hoy ya tener la evacuación de sus países sin más derramamiento de sangre y sin pérdida de territorio.

Scheidemann contestó que nueve décimas partes de los alemanes compartían su criterio; pero tampoco el

silencio del Canciller Imperial, que asistió a la sesión, podría indicar otra cosa.

El Canciller Imperial, dice Scheidemann, debiera haberlo combatido, si no hubiese estado conforme en el fondo. Así lo ha sentido todo el Reichstag.

Además sabe él lo mucho que el Canciller Imperial alemán lamenta la guerra con Francia.

Scheidemann terminó asegurando que nada dejaría sin intentar para acercar a los beligerantes.

El ejército turco

En Londres se reciben noticias participando que Turquía pondrá a la disposición de sus aliados otros 150 mil hombres para las operaciones en Europa.

Desastre rumano

Prosigue victoriosamente—dicen las noticias oficiales de Berlín—el avance de las tropas austroalemanas al Sur de Croiova.

El enemigo ha sufrido pérdidas enormes, dejando el campo cubierto de cadáveres.

Movilización alemana

Por el Consejo de Estado alemán ha sido aprobado el proyecto de la movilización auxiliar de los civiles.

Mañana se reunirá el Reichstag.

El Consejo federal sancionó definitivamente el proyecto de ley aprobado por el Kaiser, por el cual se decreta la movilización de todos los súbditos alemanes válidos de 17 a 60 años, después de inspección médica.

En la semana próxima se decretará solemnemente esta movilización.

Una aclaración de von Bissing

Berlín.—Según escribe la «Norddeutsche Allgemeine Zeitung», el gobernador general de Bélgica, von Bissing, manifestó ante un representante del «New York Times» que la obligación de trabajo sólo está prevista para el caso en que los desocupados se nieguen a aceptar sin un motivo justificado la labor que se le ofrece bien pagada.

«Como motivo para rehusarse se reconoce terminantemente toda causa de índole de derecho internacional.»

El Kaiser hace entrega de sus joyas a la Junta recaudadora de oro

El «Berliner Tageblatt» indica que entre los objetos mandados entregar recientemente por el Emperador Guillermo a la Junta recaudadora de oro figuran una valiosa copa, regalo hecho al Emperador por un americano a quien conoció en las regatas de Kiel; un cáliz de oro que le regaló un gran industrial, y al cual únicamente se le ha borrado la dedicatoria, y un cofre regalado al Soberano alemán por un Monarca de Asia.

Estos tres objetos tienen juntos un valor de unos 100.000 marcos.

Noticias políticas

Madrid 24

Para el 23 de Diciembre El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que el Parlamento se cerrará el 23 de Diciembre, volviéndose a abrir en la segunda decena de Enero.

El presupuesto de Fomento Después de que se discutía el presupuesto de Estado en el Congreso, se pondrá nuevamente a discusión el de Fomento.

Gimeno a Valencia El ministro de Estado irá a Valencia a reponer su quebrantada salud. Mientras tanto se encargará el conde de Romanones de la cartera del señor Gimeno.

El presupuesto extraordinario Para hoy está citada la Comisión parlamentaria que entiende en el presupuesto extraordinario.

DE PROVINCIAS

Madrid 22

Las subsistencias Los fabricantes de harinas valencianas han acordado elevar el precio de aquellas en vista de la subida del trigo.

Los consumidores se hallan muy disgustados. La muerte del Emperador de Austria Dicen de Barcelona que las listas que se colocaron en las oficinas del

Consulado austriaco, se cubrieron en seguida de firmas.

Muchas personalidades acudieron a testimoniar al consul su sentimiento por la muerte del Soberano.

En el edificio del consulado ondea el pabellón a media asta.

El viaje de los Reyes

Despachos de Barcelona dan cuenta que en la Capitanía general se están disponiendo alojamientos para los albarderos que acompañarán a los Reyes en su próximo viaje a dicha población.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 24

El Rey en Madrid Anoche a las diez regresó a Madrid S. M. el Rey don Alfonso XIII. En automóvil se dirigió a Palacio.

Reunión de una Junta Hoy volverá a reunirse la Junta de subsistencias para examinar la ponencia relativa al precio del trigo.

Viaje de Infantes En el expreso de Andalucía salieron anoche la condesa de París y los Infantes Carlos y Luisa.

Se dirigen a Larache donde se encuentra enferma la duquesa de Guisa.

ÚLTIMA HORA

Madrid 24

Despachando con el Rey El conde de Romanones estuvo en Palacio, despachando con S. M. el Rey.

Entre otros decretos firmó don Alfonso uno aprobando el reglamento de la Junta de subsistencias.

Al ministerio de Estado Del regio alcázar se trasladó el presidente al ministerio de Estado para enterarse de los telegramas del extranjero.

El señor Gimeno despachará desde Valencia los asuntos del citado departamento.

Los productores de carbón protestan Hablando el jefe del Gobierno de la protesta de los productores de carbón por el acuerdo de la Junta de subsistencias respecto a la tasa, dijo que la tenía descontentada, añadiendo que lo mismo harán los trigueros.

Un concurso Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» el anuncio de un concurso para cubrir 120 plazas de vigilantes de segunda clase de la Dirección de Prisiones.

Las instancias se presentarán hasta el 15 de Diciembre próximo, teniendo los concursantes las condiciones que determina la ley de Julio de 1885.

Aumentos en Gobernación Ha manifestado el señor Ruiz Jiménez que en vista de las indicaciones que le hicieron los diputados regionalistas, ha restablecido algunas partidas de aumentos en los presupuestos de Gobernación, que ya tenía suprimidas.

Rectificando a «La Epoca» El ilustre Cardenal señor Almaráz ha escrito al director del periódico conservador «La Epoca», para que rectifique la equivocada interpretación que dió a sus palabras de ayer en los pasillos del Senado sobre la situación del Papa.

El verdadero sentido de las mismas lo refleja «El Universo».

Del Extranjero «La Gaceta» de Viena publica un autógrafo del Emperador Carlos dirigido a los ministros de Negocios y de la Guerra, confirmandoles en sus cargos.

La ocupación de Orsova En el frente rumano las tropas austro-alemanas ocuparon Orsova.

LAS CORTES

Madrid 24, 17'30 Senado

Se abre la sesión a las 3,55. Preside el señor marqués de Alhucemas.

En el banco azul el general Luque. Se aprueba el acta y acto seguido se entra en la orden del día.

Continúa la discusión de las reformas militares. Se da cuenta de la base 8.ª, nuevamente redactada.

Sin discusión se aprueba. También se aprueba la base novena.

El señor Ugarte presenta una enmienda a la décima. Combate unos aumentos. Le contesta el general Luque. Sigue la sesión.

Congreso

A las 3'15 abre la sesión el señor Villanueva. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Regular concurrencia en escaños y tribunas. El señor Barriovero pide que el Banco de España dé facilidades en la concesión de préstamos a los Sindicatos agrícolas, mientras no se constituya el Banco nacional agrario.

Otros diputados formulan ruegos de interés local. Continúa la sesión.

PRENSA ASOCIADA

INFORMACION MERCANTIL

PALENCIA Noviembre 24

Trigo a 64'50 reales las 92 libras Centeno a 50'50 y 50 las 90 Cebada a 89 las 70 Avena a 27 y 28 fanega Yeros a 50 Títo a 50 Guisantes a 50 Lentejas a 80 Habas a 49 Huevos a 2'50 pesetas docena Patatas a 1'60 arroba Vino tinto de la Mancha a 5 y 6 pesetas cántaro

Tendencia firme Tiempo de nieblas (De nuestros corresponsales)

VALLADOLID Noviembre 23

Trigo a 66'50 reales las 92 libras Centeno a 52 las 90 Cebada a 89'50 y 89 las 70 Avena a 29 fanega Algarrobas a 56 Yeros a 52'50 y 53 Guisantes a 54 Lentejas a 85 Tiempo frío Tendencia sostenida

TORQUEMADA Noviembre 20

Trigo añojo a 62 reales las 92 libras Nuevo a 63 Centeno a 50 Cebada a 87 Avena a 26 Títo a 48 Alubias a 140 Garbanzos a 160 Patatas a 6 rs. arroba Vino a 30 cántaro Queso a 104 arroba Huevos a 8 docena Tiempo variable

El corresponsal

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS DIA 22 DIA 23

Deuda perpétua al 4 por 100 interior el contado. 74 80 74 40 Idem fin de mes. 74 85 74 00 Idem del próximo. 00 00 00 00 5 por 100 amortizable. 96 00 95 75 Exterior estampillado. 00 00 00 00 Acciones del Banco de España. 442 00 443 00 Acciones de Tabacos. 280 00 289 00 Obligaciones Azucareras. 65 00 66 00 Acciones preferentes. 68 00 68 00 ordinarias. 00 00 38 00 París vista. 83 25 82 00 Londres vista. 28 12 27 98

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás PROPIETARIO Santovenia (Valladolid) Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades. Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor SUCURSALES en Logroño Casa fundada en Francia en 1880, Figueras (Gerona)

# EL DIA DE PALENCIA

Periódico de información de Castilla

El de mayor circulación de la provincia

Tarifa de esquilas de defunción

Redacción, Administración e Imprenta  
Mayor principal, 70

Toda la correspondencia administrativa al  
administrador-propietario

**ABUNDIO Z. MENENDEZ**

Apartado 34.

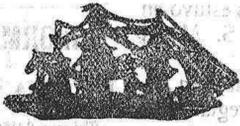
Telegramas: "DIA,"

Teléfono núm. 8

	1.ª PLANA Pesetas	3.ª PLANA Pesetas	4.ª PLANA Pesetas
A una columna. . . . .	8	6	4
A dos " . . . . .	15	10	7
A dos columnas (larga). . . . .	20	15	10
A tres " . . . . .	25	20	15
Media plana. . . . .	100	75	50
Plana entera. . . . .	150	100	75

## Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes  
depurativas  
antibiliosas  
y antisépticas



### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

#### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

#### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

#### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las islas de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Esmerilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trébol para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Cerreño, Trinidad y puertos del Pacífico.

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 8 Enero, 8 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 28 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 18 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, a saber: 26 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 18 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para a Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

#### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafo sin hilos. Tránsito se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo. Servicio por trasbordo.

## «Picaros y Donosos»

Lujosamente editada por la Casa Yagües, de Madrid, acaba de publicarse la nueva obra de Marciano Zurita, **Picaros y Donosos**, que se ha puesto a la venta en Palencia.

Magnífica edición de 180 páginas en papel pluma con una magnífica portada del vigoroso escultor Victorio Macho.

Precio, 3 pesetas

Venta exclusiva en Palencia, Abundio Z. Menéndez, imprenta y librería, Mayor pral., 70.

## DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70

### HOTEL HERRERA

CARRETAS, 4, PUERTA DEL SOL MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés. Puerta del Sol; Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se medir dans-les gares des voyageurs. Cuartos de baño Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina francesa y española. No farsos de los caleteros ni corredores en las estancias.

### Cerdos al destete

Se venden en Meneses de Campos, raza superior, en casa de Leandro Villa Maté.

### Se vende

una máquina de gaseosa en buen uso; unos foudres, dos mesas de billar y sillas de mimbre; para tratar, Mayor pral., 44.

### Burra de leche

Se vende una de 5 años; para tratar con Orlacio Alvarez, en Frómista.

### Arboles frutales

GRANDES VIVEROS situados en la TORREOILLA, de Santiago Valpuesta e Hijos; Valentín Calderón, núm 40 Palencia.—Se remite catálogo general a quien lo solicite.

### Ama de cria

Para casa de los padres, leche de 20 días; informará Manuel López, en Villamartin de Campos.

### Ama de cria

Casada, para su casa, leche de ocho días, primiza, de 26 años; dará razón Urbano Ortega, en Reinoso de Cerrato.

### Ama de cria

Casada, leche abundante de cinco días, desea criar en su casa; Empedrada, 23.

### BONO REGALO

Entregando en la Administración de este periódico DIEZ BONOS como el presente, y mediante el pago de 3'95 pesetas, se entregará libre de todo gasto una ampliación fotográfica de 30x42 centímetros, con su marco de esmalte blanco o imitación esoba.

Si la fotografía es un grupo aumenta un 20 por 100 por persona.

### Historias de Zorrilla

por Marciano Zurita, ilustraciones de Barrio.

Precio 2 pesetas encuadrado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.



El reloj pulsera es la joya favorita de las señoras

No hay nada que la pueda sustituir y así se explica la gran venta que hay de este precioso artículo.

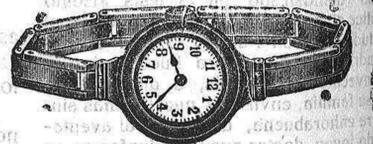
La pulsera extensible, que se adapta perfectamente a la muñeca, es verdaderamente ideal.

Tengo un surtido de pulseras de todas clases que no hay quien pueda igualar.

Reloj con pulsera extensible de plata a 20, 25 y 30 pesetas en adelante. **Chapeados de oro** a 15, 25, 30, 40 y 50 pesetas y **oro de ley** desde 75 a 500 pesetas.

**Relojes con pulsera de cuero desde 8 pesetas.**

Gran «Bazar Parisièn» DE Ambrosio Pérez VALLADOLID



### OBRA DE

D. Federico Santamaría Peña «Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús», en rústica 1 pta., encuadrado en tela, 1'75 ptas.

«La savia de la civilización». Sermones predicados en Madrid; en rústica, 2 ptas.

«El apostol social D. José María Roquero y Vera»; en rústica, 2 pesetas.

«Media hora de oración». Meditaciones catequístico-piadosas; en rústica, 1 pta., en tela, 1'50.

«Ramillete de azucenas», 2 series; en rústica, 25 céntimos cada una.

«La propaganda del reinado del Corazón de Jesús»; en rústica, 1 peseta.

«Diálogos jurídico-populares»; en rústica, 20 céntimos.

«Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía»; en rústica, 75 céntimos.

«Diálogos catequísticos», 4 series; en rústica, 35 cts. cada uno.

De venta en la Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

### MUY IMPORTANTE

Rogamos a nuestros suscriptores y clientes que utilizan el giro postal para cancelar sus cuentas se dignen comunicarnos inmediatamente, por medio de una postal, el pueblo donde se ha efectuado la imposición, el nombre y apellido de quien hace el giro y la cantidad que se nos remite. Pues hay que tener en cuenta que los talones que nos entrega el correo, sólo llevan el nombre de la persona que se ha cuidado de realizar la imposición y algunas veces en forma tan ininteligible que nos es imposible aplicar a quien corresponde la cantidad recibida, lo que después es causa de errores y reclamaciones injustificadas.

### Un folleto interesante

A todos los amantes de la acción social agraria recomendamos la lectura de

RUMORES DEL CAMPO

por don Perfecto Sánchez (Boon).

Se vende en esta imprenta al precio de 50 céntimos ejemplar.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.—Palencia